

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 23. DE SEPTIEMBRE DE 1749.

Viena 23. de Agosto de 1749.



OMO la indisposicion de la Archiduquesa *Maria Isabel* no tuvo resulta alguna peligrosa, la Emperatriz Reyna, acompañada de la Princesa *Carolina de Lorena*, partió el 17. de este mes à *Hollitsch*, adonde el Emperador havia pasado el dia precedente. S. M. Imperial comió en *Ebens-tall* en casa del Conde de *Kohari*, y por la tarde llego à *Hollitsch*; y el Archiduque *Joseph* tomó este dia el mismo camino con el Velt Mariscal Conde de *Bathiani*, su Governador. El dia 18. sus Magestades Imperiales fueron al Campo, que sus Tropas han formado cerca de *Pisentz* en *Moravia*, y comieron en una magnífica Tienda, habiendo hecho las Tropas en su presencia el nuevo Exercicio introducido en el Exercito, y por la noche se restituyeron à *Hollitsch*. El Archiduque *Joseph* bolvió antes de ayer al Palacio de esta Ciudad, havien-dole regalado sus Padres con un Toyson de Oro guarnecido de Diamantes, y una Caja, y recado de escribir de la misma materia. Las Archiduquesas *Maria Ana*, y *Maria Christina*, que salieron à gozar la diversion del passeio en una Carroza, tuvieron el designio de pasar el *Danubio* por el Puente de *Tabör*, y à no haver prevenido en tiempo, que una viga traviessa de este Puente estaba rota, y que obligò à sus Altezas à retroceder en su marcha, se huvieran visto en peligro de caer en el Rio. Sus Magestades Imperiales continúan su mansion en *Hollitsch*, yendo con frecuencia à ver hacer el Exercicio à las Tropas del Campo de *Pisentz*, y se dice bolveràn à esta Capital dentro de 15. dias, y que despues iràn à ver el otro Campo, que se forma en *Neustadt*. Los dias passados se tuvieron diferentes Conferencias en casa del Conde de *Konigsfegg*, en assunto de los Feudos del Imperio; y despues se ha publicado una resolucion del Emperador, por la qual S. M. Imperial requiere à los Miembros del Cuerpo Germanico, ò que poseen Feudos, que dependen de el, à que vengàn à recibir la Investidura, y cumplan sin dilacion, y en el espacio de tres meses

ses todo lo que estuvieren debiendo por este derecho. En todo el País llamo de estas cercanias se esta con el mayor sobresalto, à causa de las muchas Langostas, que despues de haver talado una parte de las Tierras del Reyno de *Ungria*, se han acercado al Territorio de esta Capital à lo largo de la orilla izquierda del *Danubio*, en donde han causado mucho daño, comiendose las hojas de los Arboles, y destruyendo todo quanto ay en el Campo: El 18. se las viò passar este gran Rio, yendo à apostarse desde *Nusdorf* hasta *Claster-Neubourg*; y aunque se han empleado hasta aqui quantos medios han sido imaginables para destruir esta plaga, no ha sido posible el conseguirlo.

Hamburgo 29. de Agosto de 1749.

LOS ultimos avisos de *Stockholmo* dicen, que durante la residencia que el Principe Successor ha hecho en *Carelscron*, su Alteza Real havia hecho equipar en su presencia, y poner en la Rada la Fragata nombrada el *Mercurio*; Que quando este Principe partió de este Puerto havia ordenado, que la Esquadra estuviesse prompta à poder salir al Mar à la primera orden; y que habiendo passado el 11. à *Carlsham*, havia tenido el gusto de ver botar à la Agua una de las Galeras, que estaba en aquel Astillero. Escriven de *Rebèl*, que la Esquadra de *Rusia*, que ha cruzado en el Mar *Baltico*, estaba todavia en la Rada de este Puerto prompta à salir al Mar quando la Corte lo tenga por conveniente; Que entretanto se havia prohibido à los Oficiales, y Marineros el que se apartassen de sus Navios; y que las cartas de *Moscou* decian, que S. M. *Rusiana* havia concedido à la Viuda del difunto Conde de *Ostermàn* el permiso de dexar su destierro, è ir à vivir à la parte que le pareciere del Continente de la *Rusia*, como no sea en la Corte. Otros avisos de *Moscou* de 4. de este dicen, que el Baron de *Hopken*, Ministro de *Suecia*, havia recibido sus Cartas de despedida; y que el dia antes se havia representado en la Corte una Comedia *Francesa*, à que asistieron el Gran Duque, y Duquesa; pero que S. M. *Rusiana* no se havia manifestado en publico este dia. Escriven de *Anspach*, que el Cavallero *Hambury Williams*, Ministro del Rey de *Inglaterra*, havia hecho el dia 23. de este mes la ceremonia de entregar à su Alteza el Margrave las Insignias de la Orden de la *Farretiera*, que *Monf. Antis*, primer Rey de Armas, havia llevado de *Londres*; y que el dia siguiente hizo la de revestir con ellas à su Alteza, con las ceremonias acostumbadas. Las cartas de *Francfort* dicen, que las que allí se han recibido de las Fronteras de la *Alsacia* confirmaban unanimemente, haverse recibido orden de hacer Levàs de gente para complerar los Regimientos *Alemanes*, que estan en servicio de la Corona de *Francia*; añadiendo, que los Almacenes de esta Provincia estaban llenos de todo genero de Provisiones, y Municiones de Guerra;

Guerra ; y que al Mariscal Conde de *Lowendahl* se le esperaba dentro de poco en *Strasbourg*.

Genova 16. de Agosto de 1749.

EL Comendador *Jacinto Canali* de *Cumiane* llegó aqui el Sabado pasado de *Callor* en un Navio *Inglès*, bpolviendo al *Piemonte* à tomar possession del Gobierno de *Valencia*. El Patron de una Embarcacion *Holandesa*, que vino de *Gibraltar*, refiere, que en este Puerto havia dexado tres Navios de Guerra *Ingléses*, que se disponian à hacerse a la vela para *Argel*, à fin de pedir al Bey de esta Regencia satisfaccion de la Presa hecha del Paquebot *Inglés* con los Efectos que llevaba, y tomaron los Corsarios. Actualmente se están demoliendo todas las Casas vecinas al Muelle de *Savona*, para levantar algunas Obras, que aseguren el Puerto de esta Ciudad. Todos los avisos de *Corcega*, *Cerdeña*, y *Sicilia* confirman, que la Colecha de Granos ha sido en este año de las mas abundantes. *Mons. Chabelin*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, se dispone à partir à *Liorna* à conferir con el Marques de *Curzay*, Comandante en Gefe de las Tropas *Francesas* en *Corcega*, adonde debe passar à este efecto. Los avisos de *Liorna* refieren, que el Patron de un Navio, que havia llegado poco ha de *Levante*, decia, que la Esquadra *Othomana*, mandada por el Capitan *Baxà*, continuaba en cruzar en el *Archipiélago*, à fin de exigir el Tributo annual, que estas Islas deben pagar al *Gran Señor*; añadiendo, que este Almirante havia hecho prender a algunos Comandantes, y Oficiales, por las quejas que havian dado de ellos los Naturales de dichas Islas. Tambien se sabe por los mismos avisos, que segun algunos que se havian venido de *Sicilia*, havia havido en *Mazina* un horrible Temblor de Tierra, que arruinò muchas Casas de la Ciudad, en que havian perecido diferentes personas. Ecriven del *Modenès*, que el Duque de *Modena*, acompañado del Principe hereditario, y de las Princesas, havia llegado de *Sassuolo* à la Capital de sus Estados, yendo à apearse al Palacio Ducal; Que despues havia asistido su Atoza al *Te Deum*, que se cantò en la Iglesia Mayor al estruendo de una descarga general de Artilleria, en accion de gracias por su feliz regreso; y que successivamente se havia restituido à *Sassuolo*. Avian de *Naples*, que S. M. de las *Dos Sicilias* havia pasado à la Isla de *Procida* à gozar de la diversion de la Caza de *Fayfanes*, haviedo muerto 42; Que el Magistrado de Sanidad havia limitado el termino de la Quarentena, que debian hacer los Navios que entrassen en los Puertos de aquel Reyno; Que la de los que llegassen de *Liorna* se havia reducido à 7. dias, y à 14. la de los que arriben de las Costas del Estado Ecclesiastico; Que aquellos dias havia havido una Competencia de Jurisdiccion entre la Camara del Consejo, y la Camara Real, sobre el sequestro que

puto la primera en los Efectos del Banquero *Amandola*; pero que este Ne-
 gocio le havia decidido S. M. en favor de la segunda; Que el Cardenal
 Arzobispo havia passado al Convento de los *Milagros*, con motivo de las
 diferencias que havian sobrevenido entre la Abadesa, y Religiosas de este
 Monasterio; y que despues de hecho el examen, havia mandado este Pre-
 lado, que se conduxessen à la Torre de los *Griegos* dos Religiosas acusa-
 das de haver intentado dár veneno à la Abadesa en la bebida. Las cartas
 de *Roma* dicen, que el Cardenal *Portocarrero* havia llegado de *España* à
Frascati el Domingo antecedente, desde donde su Eminencia havia passa-
 do el 14. de este mes à aquella Capital, tomando su alojamiento en el Pa-
 lacio de *España*, en el qual havia sido cumplimentado de todos los Carde-
 nales, diferentes Prelados, y otras muchas personas de distincion; Que
 por la tarde tuvo la honra de cumplimentar à su Santidad, con quien estu-
 vo mucho tiempo; y que despues de esta Audiencia, el Cardenal *Valenti*,
 Secretario de Estado, le havia convidado à una magnifica Cena. Partici-
 pan de *Turin*, que S. M. *Sarda* havia buuelto con perfecta salud de los Ba-
 ños de *Boudier* al Palacio de aquella Capital, en donde el Conde de *Sa-*
da, Embaxador de *España*, havia tenido la primera Audiencia de S. M.
 que le recibì con mucha distincion, siendo por la tarde conducido à las
 del Principe Real Duque de *Saboya*, del Duque de *Chablais*, y de las Prin-
 cesas Reales, que tambien le recibleron con particular agrado; añadien-
 do, que el dia 9. havia passado este Embaxador de ceremonia à visitar al
 Principe, y Princesa de *Carignan*; y que la Corte havia embiado orden à
Nizza de aumentar considerablemente los Trabajadores de las Obras del
 Puerto de esta Ciudad, en donde se emplearian mas de 300- à fin de que
 esta importante Obra pueda concluirse en todo el año que viene. Se sabe
 de *Milàn*, que en la Obra del Canal, que se abria àcia la *Adda Superior*,
 à fin de facilitar la comunicacion libre con el Lago de *Como*, se abanzaba
 con todo el suceso deseado; Que yà se havia hecho la experiècia de la na-
 vegacion de este Canal con maderos unidos, lo que se havia logrado per-
 fectamente, no dudandose, que en breve se pueda servir de Barcas para
 conducir las Mercaderias de *Coire* à *Milàn*; y que se sabia de *Tortona*, que
 los Comisarios de la Aduana de este Territorio havian detenido, de orden
 de la Corte de *Turin*, una parte de los Equipages de Mons. *Durazzo*, Mi-
 nistro Plenipotenciario de la Republica de *Genova* en *Viena*, por haver
 rehusado el que los dirigia pagar los derechos de su passage, y porque los
Genoveses hicieron lo mismo, exigiendo en su Territorio los derechos por
 entero de los Equipages del Cavallero *Ossorio*, Embaxador del Rey de
Cerdeña en la Corte de S. M. *Catholica*.

Londres 29. de Agosto de 1749.

LOS Directores de la Compañia de las Indias declararán para S. Miguel proximo, haver resuelto reducir à 3. por 100. los intereses de las obligaciones contrahidas por esta Compañia, aumentando à las Addiciones de ella un fondo capital de su Comercio, à proporcion del producto de esta reduccion, la qual se hará el dia 31. de Marzo del año que viene, y estas obligaciones llégan à 4. millones de libras Sterlinas. La Corte ha recibido por un Expresso la noticia de que Monf. *Cornwalltes*, Governador de la *Nueva-Escocia*, havia llegado el dia 3. de Julio pasado à *Chebucto*, uno de los Puertos de esta Provincia, con todas las Embarcaciones de Transporte, que llevan à bordo todas las personas que deben establecerse alli. Este Puerto de *Chebucto* es muy bueno, y de los mas commodos, y en sus cercanias se deben hacer los primeros Establecimientos; pero antes es menester talar el País, por estar todo lleno de Bosques. La noche del 23. de este mes hubo un grande Incendio en el Arrabál de *South-wark*, que comenzò por una Cavalleriza, y se comunicò à las Casas vecinas, de suerte, que se quemaron mas de 100. en pocas horas con todos los muebles que tenian. La bella Fabrica de Cerbeza del señor *Crutebfe*, en que havia hasta 28- quarteras de Trigo, y Cebada mólido, y 600. Sacos de Lupulo, quedò enteramente consumida, como tambien otros Almacenes, llegando la pérdida que ha causado este Incendio à 1000- libras Sterlinas, con la de quatro hombres, y una muger quemados, y otros muchos heridos. Se debe hacer una Colecta por subscripcion en favor de los que han padecido en este Incendio, como se hizo para los Habitantes de las Casas que se quemaron dos años hà en el Quartel de *Cornhill*, enfrente de la Bolsa, la qual produjo mas de 600- libras Sterlinas. Se sabe de *Bristòl*, que los Payfanos sublevados para destruir los Registros, se han desunido por sí mismos, con la noticia de que un Destacamento de 6. Compañias del segundo Regimiento de Dragones Guardias havia llegado à las cercanias de esta Ciudad; de suerte, que al presente se halla en ella enteramente restablecida la tranquilidad. Yà se han empezado à reparar las Barreras, y se debe nombrar una Junta particular para juzgar 60. de los mas Amotinados, que se han preso. El Conde de *Sandwick*, y el Lord *Anson*, Comissarios del Almirantazgo, bolvieron ayer de *Plimouth*, adonde havian ido con otros Comissarios para visitar el Puerto de esta Plaza, como tambien los Astilleros, los Almacenes, y los Navios de Guerra que estàn alli.

La Haya 3. de Septiembre de 1749.

MONS. de *Elfacker*, Consejero, y Residente de las Cortes de Colonia, *Baviera*, y *Palatinado*, estuvo ayer en Conferencia con el Presi-
den-

dente *Gerlacius*; y el Conde de *Gollofki*, Embaxador de *Rusia*, ha conferido igualmente con algunos Señores de la Regencia, como tambien *Monf. Obiquet*, Encargado de los Negocios de la Corte de *Francia*. Los Diputados de los Colegios respectivos del Almirantazgo se han separado hasta nueva convocacion. Los Estados Generales han publicado un Edicto contra la entrada de las Monedas Estrangeras en estas Provincias, y sus Alti-Potencias han renovado al mismo tiempo los que salieron en este assunto los años de 1723, y 1736. Escriven de *Amsterdam*, que los Directores de la Compañia de las Islas *Occidentales* se havian juntado ayer con los demás Interesados de ella, para que en calidad de Comissarios, juntamente con los dichos Directores, deliberen sobre el Diploma, por el qual su Alteza el Principe *Stadhouder* debe ser declarado Governador General de las Colonias, que ay en dichas Islas *Occidentales*.

Paris 6. de Septiembre de 1749.

EL Rey fue el dia primero de este à *Choisy*, y el mismo dia se celebraron, con las ceremonias acostumbradas, en la Iglesia de la Abadia Real de *S. Dionysio* las Exequias, que se hacen todos los años por la Alma del difunto Rey *Luis XIV*, en las que oficiò Pontificalmente el Obispo de *Acqs*, habiendo concurrido el Principe de *Dombes*, el Conde de *Eu*, y el Duque de *Penthievre*, como tambien muchos Señores de la Corte. El dia 26. del passado los Duques de *Biron*, y de *Gramont* fueron recibidos, y tomaron asiento en el Parlamento en calidad de Pares de *Francia*. El Rey ha dado à la Ciudad de *Paris* la Direccion general de la Academia Real de Musica; y el 27. del mes ultimo el Señor de *Bernage*, acompaña-do de muchos Regidores, tomò possession de esta Comission, en virtud de las ordenes de S. M. El Rey ha mandado publicar una Ordenanza, por la qual regla el servicio, que en las Plazas fuertes deben hacer los Coroneles, Maestres de Campo, Thenientes Coroneles, y Comandantes de Batallon, y tambien la Visita de los Puestos, y del Hospital à las horas que el Comandante de la Plaza señale en la orden del dia antes, alternando juntos para hacer este servicio particular. Los Coroneles, y Thenientes Coroneles de Infanteria, y los Comandantes de Batallon visitarán los Puestos de Infanteria, y los de la Cavalleria serán visitados por los Maestres de Campo, y Thenientes Coroneles de Cavalleria. En las Plazas en donde se hallen Dragones, los Maestres de Campo, y Thenientes Coroneles de este Cuerpo visitarán igua'mente los Puestos mezclados de Soldados, y Dragones à pie, y aquellos en que estos estén montados servirán con los de Cavalleria. El Comandante tendrá la facultad de no hacer estas Visitas sino de dos en dos dias, ò de tres en tres, siempre que no se halle en su Plana con bastante numero de Oficiales principales para hacerla
dia-

diariamente. S. M. quiere, que quando el Coronel, el Maestro de Campo, el Teniente Coronel, ò el Comandante de Batallon, nombrados para estas Visitas, se presente delante de algun Cuerpo de Guardia, el Oficial, ò quien mandare el Puerto haga salir todos los Soldados de Cavalleria, y ò Dragones de el, y que puesto à su frente los disponga en fila, haciendo los descansar sobre sus Armas, à fin de que los dichos Oficiales Generales puedan facilmente conocer, si falta alguna cosa en lo tocante al Armamento, y Equipamento de estas Tropas; declarando, que no siendo esta posicion ordenada sino à este solo fin, no podrá en ningun tiempo reputarse como señal de honor, ni executar se en lo sucesivo con los Oficiales principales encargados de estas Visitas. Los dichos Oficiales daran cuenta al Comandante de la Plaza de lo que ayan observado en sus Visitas, para que mande castigar à los que ayan incurrido en alguna falta, segun lo tuviere por conveniente. La intencion de S. M. es, que estas Visitas de Oficiales principales no dispensen en alguna manera à los Oficiales Mayores de hacer su Ronda, ni de ordenar las de los Oficiales particulares.

Madrid 23. de Septiembre de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta permanecen con la mas robusta salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, adonde llegó ayer de San Ildephonso con toda felicidad el Señor Infante Cardenal; y la Reyna Viuda nuestra Señora se mantiene sin novedad en dicho Real Sitio.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de la Iglesia Cathedral de Nicaragua, en las Provincias de Goathemala, à D. Pedro Agustín Morcè de Santa Cruz, Dean de la de Santiago de Cuba.

Tambien ha hecho merced del Corregimiento de la Ciudad de Villena à D. Gaspar Delgado; y asimismo ha nombrado para el de la Villa de Arevalo à D. Damian de la Peña.

Los Naturales, y Originarios de la Provincia de la Mancha Baxa, y parte de la Alta, en que se comprehenden los tres Campos de las Reales, y Militares Ordenes de Santiago, Calatrava, y San Juan, deseando mover los animos al culto de su Compatriocio *Santo Thomàs de Villanueva*, y avivarlos à su debida union, dieron principio à tan loable Establecimiento con una solemne Fiesta, que se celebrò el dia 18. de este, proprio del Santo, en la Iglesia de S. Phelipe el Real de esta Corte, con Visperas, y Missa, que dixo con la mayor solemnidad, y selecta Musica el Doct. Don Francisco Giròn, Canonigo de Toledo, y Theologo de Camara del Serenissimo Señor Infante Cardenal; desempeñando la Oracion Panegyrica el Rmo. P. Fr. Christoval Manuel Ximenez, Maestro del Numero de su Pro-

vincia de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, &c. habiendo asistido à esta Funcion un numeroso concurso de personas de distincion de la Corte.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Agosto de este año de 1749. se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada. Libro nuevo, Tomo tercero de las *Instituciones Chirurgicas, y Cirugia completa universal*, en que se declaran las mejores doctrinas de esta Ciencia, tanto antiguas, como modernas ilustrada con Estampas finas, que demuestran al natural los mas precisos instrumentos, y operaciones Chirurgicas: Estudio, y trabajo de mas de 40. años, que en perfeccionaria ocupò el Doct. *Lorenzo Heister*, Medico, Cirujano, y Consejero Aulico del Serenissimo Duque de Brunsvich. Traducido de la lengua Latina, y añadido, segun la ultima impresion, por *D. Andrés Garcia Varquez*, Cirujano de Numero de Familia del Rey nuestro Señor, y Colegial Fundador del Real Colegio de S. Fernando, de Cirujanos de Madrid. Es el mas perfecto, y cumplido Curso que hasta el presente se ha publicado; cuya verdad se afianza en que viviendo aun el Autor, à lo menos se han hecho doce impresiones en diversas lenguas; se hallará en la Libreria de Francisco Alfensio, junto al Correo, y en la de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas, junto con la *Cirugia de Hypocrates*, y la *Anatomia Chirurgica. Novena de S. Benito de Palermo*, vulgarmente llamado el *Santo Negro*, su Autor el P. Fr. Silvestre Vega, del Orden de S. Francisco, Bibliotecario en el Convento de S. Juan de los Reyes de la Ciudad de Toledo; se hallará en la Libreria de Simon Moreno, frente las Gradas de S. Phelipe. Libro nuevo: *Justa repulsa de iniquas acusaciones: Carta, en que manifestando las imposturas, que contra el Theatro Critico, y su Autor, diò al publico el R. P. Fr. Francisco Soto Marne, Chronista General de la Religion de S. Francisco, escribe à un Amigo suyo* el muy Ilustre Señor, y Rmo. P. M. D. Fr. Benito Geronimo Feyjoò, Maestro General de la Religion de S. Benito, del Consejo de S. M. se hallará en la Porteria del Monasterio de San Martin de esta Corte. Otro: *España Sagrada. Origen, divisiones, y limites de todas sus Provincias. Antigüedad, traslaciones, y estado antiguo, y presente de sus Sillas, &c.* Tomo quarto, y ultimo de la Iglesia en comun, su Autor el P. M. Fr. Henrique Florez, Doctor Complutense, Augustiniano; se hallará en la Porteria de S. Phelipe el Real de esta Corte.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprinta de la Gaceta, calle de Alcalá.